

Quindé , a 20 de septiembre de 2008

A la Junta General

HECTO COSTA S.A. CORPORACIÓN DE TRANSPORTES HECTOR PANTOJA.

Ciudad.

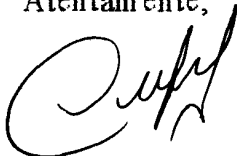
He examinado el Balance de Situación de HECTO COSTA S.A. al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes Estados de Rentas y Gatos; por el período de 01 enero al 31 de diciembre de 2006

Estos estados financieros son de responsabilidad de la Compañía HECTO COSTA S.A. CORPORACIÓN DE TRANSPORTES HECTOR PANTOJA. Mi función es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base al examen realizado a los estados financieros presentados

Fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, por lo que considero que los mismos presentan una sustentación razonable para mi opinión.

En mi análisis, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de HECTO COSTA S.A. al 31 de diciembre de 2006, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



COMISARIO

